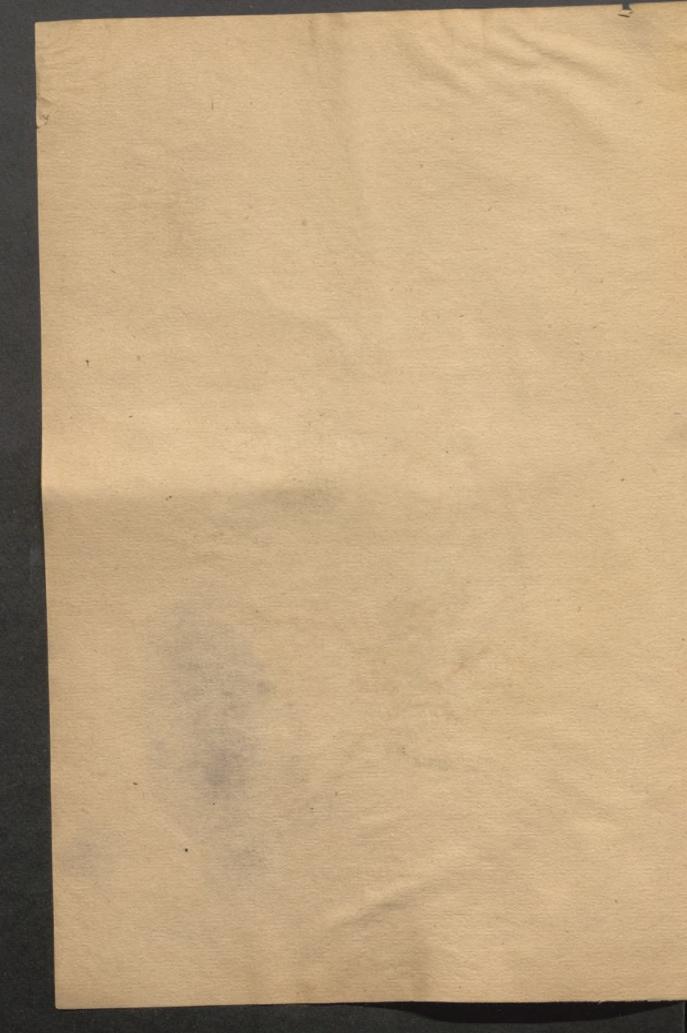
16 p. - 1 lepis - 16p







MOTIGIA

DEL

BRIMER MONUMENTO

dedicado á la memoria del célebre pintor sevillano

BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO,

POR LA

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

de esta Ciudad.



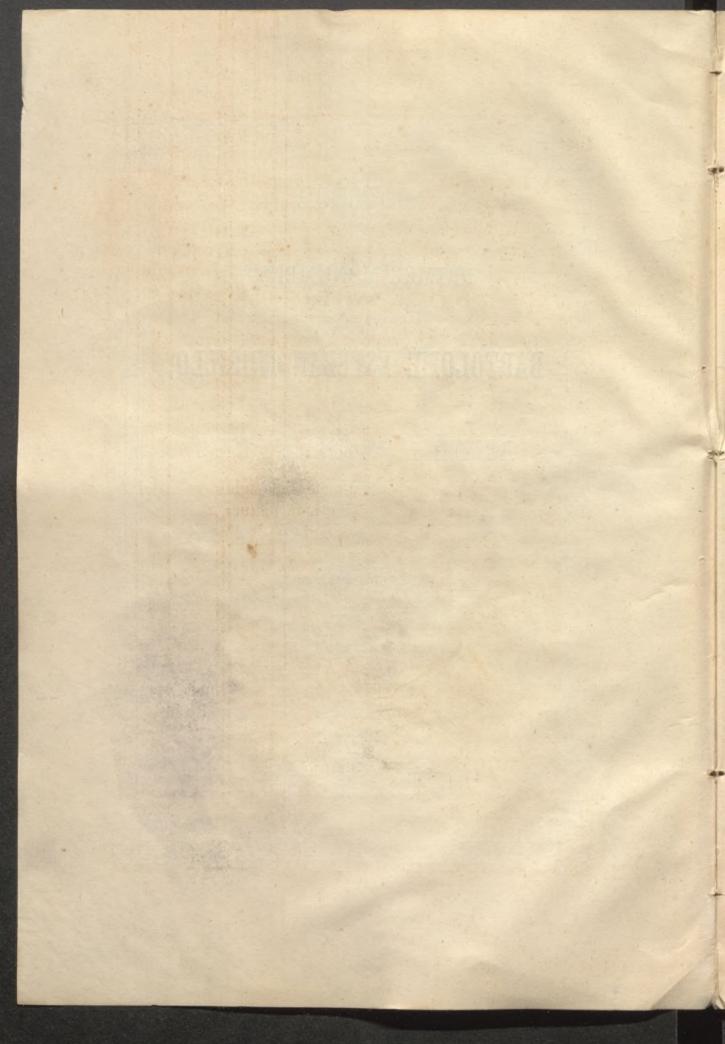
SIEVILLA.

Francisco Alvare; y C.a.,

Impresores de SS. AA. RR. y honorarios de Camara de S. M. Calle de los Colcheros, núm. 25.







AL INMORTAL

BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO,

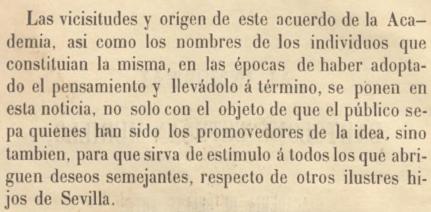
LA

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE SEVILLA.

Al cumplirse prócsimamente dos siglos de haber fundado la Academia Sevillana de pintura, (Nota A) cuando ya no existen, ni el templo de la Magdalena en el que se bautizó el dia 1.º de Enero de 1618, (B) ni la antigua sinagoga, despues parroquia de Santa Cruz, donde fué sepultado en la bóveda de la capilla (1) de Hernando de Jaen; y en uno de los muros de la casa inmediata á la que le vió morir el dia 3 de Abril de 1682, (C) se ha mandado colocar, por la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, una modesta lápida, para recuerdo á la posteridad, de que en el ámbito de la plaza de Santa Cruz reposan las cenizas del insigne pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo.

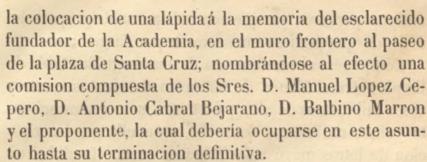
⁽¹⁾ En esta Capilla estaba colocado el famoso cuadro del Descendimiento, de Pedro Campaña, que hoy existe en el altar principal de la Sacristía mayor de la Sta. Iglesia Catedral.



En el mes de Agosto de 1847 en una reunion presidida por el Sr. Conde de Montelirios, alcalde entonces de esta ciudad, para tratar de erijir un monumento á la memoria de Bartolomé Esteban Murillo, despues de discutir detenidamente los sugetos que la componian, se acordó, á propuesta del académico de la de Bellas Artes, D. Antonio Colom y Osorio, que sin perjuicio de proseguir los trabajos para lograr la realizacion de un proyecto grandioso, cual cumplia á la memoria del ilustre sevillano á quien se dedicaba, se colocase desde luego en la plaza de Santa Cruz, un monumento sencillo, para recuerdo en los tiempos futuros, de que en aquel paraje se hallaban sepultados los restos mortales de tan distinguido artista.

No volvió á hablarse mas de este asunto, y el pensamiento puede decirse quedó completamente en suspenso, hasta que en la junta general que celebró la Academia de Bellas Artes el dia 4 de Julio de 1855, el mismo Sr. Académico Colom, entonces ya Secretario general, propuso y se aprobó unánimemente, el proceder á





Venciendo un sin número de dificultades la comision ha logrado por fin dar cima al delicado encargo que se la confiara, valiéndose para ello de los ilustrados conocimientos del Sr. Académico D. Demetrio de los Rios, á quien se nombró despues individuo de la comision en reemplazo del difunto Sr. Cepero.

Para colocar dignamente la lápida ha sido preciso, no solo quitar la fuente que estaba en aquel sitio, sino tambien el reconstruir en gran parte el muro donde aparece aquella hoy, casi ruinoso y destruida la coherencia de sus materiales por multitud de sobrepuestos que sucesivamente habian ido agregándosele; restableciendo el paramento del mismo, ya enteramente perdido á causa de desplomes y vicios ocasionados por los trastornos y el tiempo, y por último decorando aquella antigua pared de la Iglesia con tres pilastras, cuyos capiteles se perfilan, así como el cuerpo central donde campea la lápida, en la misma cornisa. El paraje en que se ha puesto el monumento se halla centrado en el eje del paseo; por esto aparece asi la decoracion del referido muro, sumamente sencilla y empleada solo con el propósito de quitar el aspecto repugnante del







antiguo paredon, ya que era indispensable prepararlo, á fin de que pudiese conservarse por largos años.

Cómponese el monumento de una magnifica tabla de limpio mármol blanco de un metro, doscientos veinte y cinco milimetros de alto, y un metro, setecientos ochenta y cinco milimetros de ancho, y en ella una inscripcion de letras mayúsculas romanas rectas, fundidas en bronce y fijadas por medio de pernos de lo mismo con tuercas. Orlase la lápida con un marco de trescientos setenta y dos milimetros de ancho, tallado en jaspe negro abigarrado con vetas claras que vulgarmente se le denomina rico-pardo; y está sostenido por dos pequeñas repisas de la misma clase de jaspe, colocadas á derecha é izquierda debajo de las jambas del marco. Coronan el cuadro dos ménsulas tendidas sobre la parte superior del mismo, las cuales acompañan y sirven de apoyo al escudo de honor de la Academia; y tanto este, como las rosas de las ménsulas y el ornato de sus enjutas, son de marmol blanco, como mas á propósito para la talla, y además por que ponen èn relieve los adornos entre si y hermanan con el conjunto. El gusto de la lápida pertenece á la arquitectura del renacimiento. (1)

La inscripcion que se lee en la misma es la que propuso á la Academia su Secretario general, por haber merecido la preferencia de la Corporacion entre otras

⁽¹⁾ En un hueco de la pared, detrás de la lápida, se ha colocado una cajita de plomo herméticamente cerrada, que contiene todos los documentos por los cuales puedan conocerse siempre los motivos que indujeron á la colocacion de esta memoria, y los individuos de la Academia que lo llevaron á efecto.







que presentaron algunos señores. Su contenido es el siguiente, si bien con la diferencia, de no tener acentos en la lápida las palabras que los llevan, porque cuando se emplean letras mayúsculas en las leyendas monumentales, no se acostumbra el ponerlos.

PARA PERPETUAR LA MEMORIA

DE QUE EN EL ÁMBITO DE ESTA PLAZA,

HASTA POCO HACE TEMPLO SAGRADO,

ESTÁN DEPOSITADAS LAS CENIZAS

DEL CÉLEBRE PINTOR SEVILLANO

BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO;

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

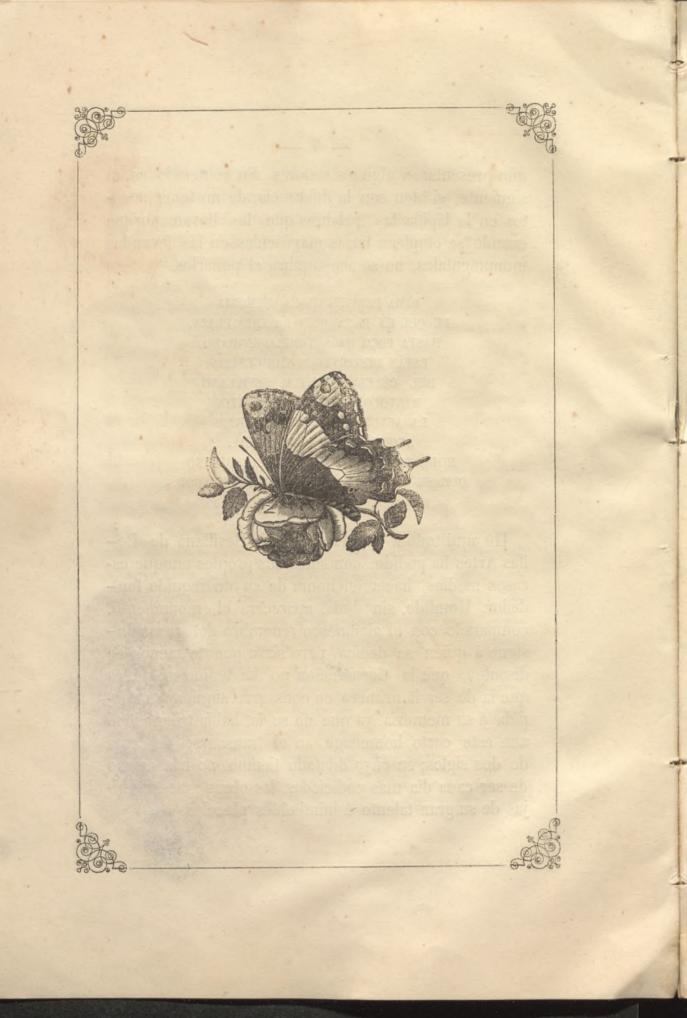
ACORDÓ PONER ESTA LÁPIDA,

MODESTO MONUMENTO, PERO EL PRIMERO,

QUE SE CONSAGRA Á SU ILUSTRE FUNDADOR.

1858.

Hé aquí todo lo que la Academia Sevillana de Bellas Artes ha podido, con solos sus propios aunque escasos medios, hacer en honra de su distinguido fundador. Humilde, sin duda, aparecerá el monumento, comparado con el gigantesco renombre del varon insigne á quien se dedica, pero sirva por lo menos de disculpa, que la Corporacion no ha tenido mas idea que la de ser la primera en consagrar siquiera una lápida á su memoria, ya que no se le habia tributado ni aun este corto homenage, en el transcurso de cerca de dos siglos; en cuyo dilatado tiempo, no han dejado de ser cada dia mas codiciadas, las obras maestras hijas de su gran talento é inimitables pinceles.



Notas

que ilustran la precedente noticia con datos que no han sido publicados hasta el dia.

(A) Se ha dicho constantemente que Bartolomé Murillo sué el fundador de la Academia Sevillana de Bellas Artes, pero nadie ha publicado documentos que atestigüen esta verdad. Hoy lo hacemos con tanto mayor gusto, cuanto que habiéndosele erigido en esta ciudad el primer monumento á su memoria, queremos acompañar su descripcion de todas las noticias concernientes á tan esclarecido hijo de este privilegiado suelo.

En el curiosisimo y apreciable libro manuscrito, que se custodia como joya preciosa, en una caja de caoba forrada de terciopelo, en la Secretaria general de la Academia de Bellas Artes de esta Ciudad, al fólio 22 del mismo, se lee lo siguiente: = En la Ciudad de Sevilla en onçe de Henero de mil y seiscientos y sesenta años Nos los profesores deel arte de la Pintura de cuyos nombres va firmado este instrumento, desimos que por quanto entre todos los de nuestro Arte esta dispuesto instituir y fundar una Academia en que se exerciten nuestros estudios y abiliten á los que le ubieren de usar para cuyo govierno y conservacion se an de hazer los estatutos convenientes y à su observancia se an de obligar todos los que cursaren la dha. academia y respeto de que esta ha tenido principio desde primero dia deste presente año juntandonos todas las noches à el exercicio del dibujo en las casas de la lonja de esta ciudad y para continuar la dicha asistencia conbiene tener forma de govierno disponemos los estatutos para que en el interin que se ordenan y publican los generales se observen estos y despues si parecieren convenientes....





Y mas adelante, en la página 28 se dice lo signiente:

El primero dia del mes de Nobiembre del año de 1660. Los Sres. Bartholome Murillo, que es Presidente del Academia y el Sr. D. Sebastian de Llanos y baldes.=El Sr. Juan de baldes alcalde del Arte de la pintura, el Sr. Matias de Carvajal su acompañado =El Sr. P.º Onorio alcalde de el dorado.=El Sr. Ignaçio de Iriarte Secretario=y el Sr. Cornelio Scutt fiscal y demas Academicos obligados á la dicha Academia elijieron à P.º de Medina por su mayordomo para entregarse del dinero que à los tales tocare hasta fin del Academia que seran como se siguiere en esta memoria—

Primeramente el Sr. bartolome murillo.=El Sr. D. Sebastian de Llanos y baldes=El Sr. J.º de baldes=El Sr. P.º Onorio=El Sr. Ignaçio de Iriarte=El Sr. Matias de Carvajal=El Sr. Matias de arteaga=El Sr. Cornelio Sccutt=Sr. P.º de medina=El Sr. Ju.º de Arenas=El Sr. Pedro Simon de Pineda=El Sr. P.º de Campo largo=El Sr. Ju.º Matheos=El Sr. D. Diego de herbas=El Sr. Ju.º Martinez de gradilla=El Sr. Martin de Atienza=Los cuales dichos 16 academicos quedaron obligados á sustentar la academia para que se les rrepartiese segun el gasto se hiciese en ella, esto es continuandola ó dejandola de asistir todo el tiempo que durare, advirtiendo que quellos que quisieren entrar en el academia fuera de (los dichos obligados) á los cuales se conoceran por abentureros den cada noche 16 maravedis para los gastos sobresalientes de lacademia y por berdad de quedar esto en esta forma ajustado yo el dicho mayordomo lo firmé—P.º de medina y Balbuena.

Trae à continuacion la cuenta de los gastos y en seguida la censura puesta al pié de esta de letra del mismo Murillo, diciéndose al final:

=Y lo firmamos en 5 de Dis.º de 1660 años.—D. SeBastian de llanos y Valdes.











(B) Fé de Bautismo de Bartolomé Murillo.

Sello 3.º—El Infrascripto teniente de Cura de esta Iglesia Parroquial de Sta. Maria Magdalena, de esta ciudad de Sevilla.—Certifico: que en el libro diez y seis de Bantismos celebrados en la misma, al fólio ciento veinte y uno vuelto se halla la siguiente—PARTIDA.— En lunes primero dia del mes de Enero de mil seisientos diez y ocho años yo el Lic.do Francisco de Heredia Beneficiado y Cura desta Sta. Iglesia de la Magdalena de Sevilla, baptisé à Bartolome hijo de Gaspar Estevan y de su lejitima muger Maria Perez, fue su padrino Antonio Perez al qual se le amonesto el parentesco espiritual y lo firme fho. ut supra.—Lic.do Francisco de Heredia.—Concuerda à la letra con su original à que me refiero.—Sevilla diez de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José Berdugo, Teniente Cura.—

Hay un sello de la Parroquia.

Como del anterior relato no resulta que el padre de Bartolomé Murillo llevase este apellido, ha sido preciso inquirir los antecedentes que pudieran esclarecer la dificultad; mas á dicha existe un documento muy apreciable y auténtico en el archivo de esta Sta. Iglesia Catedral, y es la nota genealógica que presentó jurada y bajo su firma, en 51 de Agosto de 1685, el hijo de Bartolomé Murillo llamado D. Gaspar, en la cual se espresa en estos términos.

Padres.

Bartolomé Esteban Murillo, y D. Beatriz de Cabrera Sotomayor Natural de Sevilla.

Natural de Pilas.

Vecinos de Sevilla.

Abuelos Paternos.

Gaspar Esteban Murillo y D.* Maria Perez. Naturales y vecinos de Sevilla.

Primeros Bisabuelos paternos.

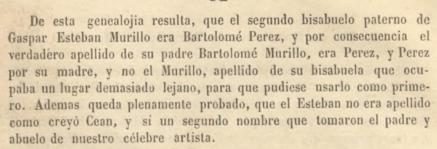
Juan Esteban Murillo y D.ª Juana Matheos de Salazar. Naturales y vecinos de Sevilla.

Segundos Bisabuelos paternos.

Bartolomé Perez y Elvira Murillo. Naturales y vecinos de Sevilla.







(C) Fé de difunto de Bartolomé Murillo.

Sello 5.º—El Infrascrito Cura de la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz de Sevilla.—Certifico: que en el libro 2.º, de difuntos al fol.º 12 se halla la partida siguiente:—

En 4 de Abril de 1682 años se enterró en esta Iglesia Parroquial de Sancta Cruz de Sevilla el cuerpo de Bartolomé Murillo insigne Maestro del Arte de pintura, Viudo que fué de D.ª Beatriz de Cabrera Sotomayor: Otorgo su testamento por ante Juan Antonio Guerrero, escribano publico de Sevilla y dijo la missa de cuerpo presente el Licen. do Francisco Gonzalez de Porras. Y para que conste doi la presente en Sevilla á veinte de Enero del año de mil ochocientos cincuenta y nueve. Lic. do Antonio Lopez.

Hay un sello de la Parroquia. Al margen de la partida se lee en el libro lo siguiente:

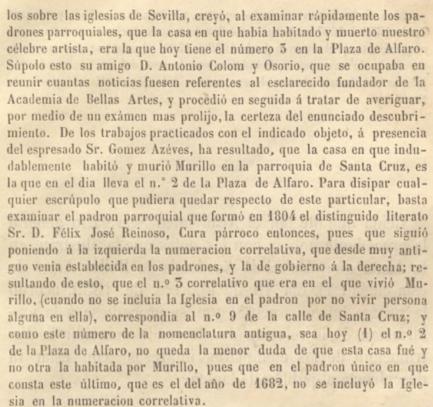
f.º de Bobeda, doble y Capa 49 R.n

Es visto pues, que Murillo fué sepultado en la Iglesia de Santa-Cruz, que ocupaba la mayor parte del espacio en que hoy existe el paseo en forma elíptica de la Plaza del mismo nombre.

Respecto de cual fuese la casa en que murió, vamos á publicar los datos que hemos adquirido.—El apreciable escritor sevillano D. Antonio Gomez Azéves visitando en 1858 el archivo de la parroquia de Santa Cruz, con la idea de obtener datos para escribir sus conocidos artícu-





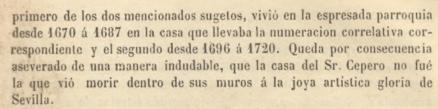


Mas como de esta averiguacion aparece inexacto, lo que se lee en una lápida puesta en el portal de la casa habitacion del Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero, Dean que fué de esta Santa Iglesia, creemos indispensable publicar el dato irrecusable que hemos tenido á la vista, para fijar nuestra opinion de una manera concluyente respecto de este particular. En el libro de arrendamientos de casas que se custodia en el archivo de esta Santa Iglesia Catedral se lee lo signiente.—Casa llamada del obispo Esquilache (que es la que habitó el Sr. Cepero) dada por vida en 1670 á D. Pablo Francisco Estacio, y en 1697 á D. Pedro Gregorio de Alfaro, Canónigo de la Santa Iglesia. Cotejado este relato con los padrones parroquiales de Santa Cruz, resulta que en efecto, el

⁽¹⁾ La correspondencia de la nomenclatura antigua con la moderna, está tomada de la que posee muy exacta en un registro general de todas las casas de Sevilla, el espresado Sr. Colom.







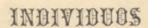
Leida que fué por el Académico Secretario general la precedente noticia con las notas que la ilustran, en la Junta que celebró la Academia de Bellas Artes de esta ciudad el dia 16 de Febrero de 1859, acordó la misma unánimemente, que se procediese á la publicacion de lo relacionado, debiendo coincidir la distribucion de los ejemplares impresos, con estar ya descubierta al público la lápida.











que constituian la Academia de Bellas Artes de Sevilla, en 4 de Julio de 1855, época en que se acordó por la misma llevar á electo el pensamiento de que se hace mencion en esta noticia.

Presidente.

Exemo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero.

Consiliarios.

Sr. D. Manuel Cano Manrique. Sr. D. Fernando Desmaisieres, Marqués de la Motilla.

Sr. D. Miguel de Carvajal y Mendieta.

Académicos de Número por órden de antigüedad.

Sr. D. Antonio Colom y Osorio, Secretario general de la Academia.

Exemo. Sr. D. José Maria Benjumea, Tesorero de la misma. Sr. D. Julian B. Williams. Sr. D. Antonio Cabral Bejarano, Director de la Escuela dependiente de la

Illmo. Sr. D. Manuel de Bedmar, Bibliotecario de esta última. Sr. D. Canuto Corroza.

Sr. D. Joaquin Dominguez Becquer.

Sr. D. Eduardo Cano.

Sr. D. Manuel de Campos y Oviedo.

Sr. D. Angel Ayala. Sr. D. Miguel Lasso de la Vega, Marqués de las Torres.

Sr. D. José María Romero.

Sr. D. Balbino Marron.

Sr. D. José Maria Gutierrez Hurtado, Secretario de la Seccion de Pintura.

Sr. D. José Maria Escazena y Daza.

Sr. D. Antonio Freire.

Sr. D. José Roldan.

Sr. D. Francisco Gonzalez de Miranda.

Sr. D. José la Coba.

Sr. D. Francisco Javier de la Borbolla.

Exemo. Sr. D. Manuel Rodriguez Fito. Sr. D. Pedro Hortigosa.

Académicos natos por ser Profesores de los Estudios Superiores.

Sr. D. Cláudio Boutelou.

Sr. D. Manuel Barron. Sr. D. Joaquin Fernandez.

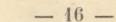
Sr. D. Demetrio de los Rios.

Sr. D. José Sarasola y Pequera, Secretario de la Seccion de Arquitectura.
Sr. D. Vicente Luis Hernandez.

Sr. D. Eduardo Garcia Perez.







SOUGHFIGHE

que constitugen en la actualidad la espresada Academia.

Presidente.

Exemo. Sr. D. Manuel Cano Manrique.

Consiliarios.

Sr. D. Miguel de Carvajal y Mendieta. Sr. D. Andrés Lasso de la Vega.

Sr. D. Luis Halcon y Mendoza, Conde de Peñaflor.

Académicos de Número por órden de antigüedad.

Sr. D. Antonio Colom y Osorio, Secretario general de la Academia.

Sr. D. Julian B. Williams. Sr. D. Antonio Cabral Bejarano, Director de la Escuela dependiente de la Academia.

Illmo. Sr. D. Manuel de Bedmar, Bibliotecario de esta última.

Sr. D. Manuel de Campos y Oviedo. Sr. D. Angel Ayala, Tesorero de la Academia. Sr. D. José Maria Romero.

Sr. D. Balbino Marron y Ranero.
Sr. D. José María Gutierrez Hurtado, Secretario de la Seccion de Pintura.

Sr. D. Antonio Freire.

Sr. D. José Roldan.

Sr. D. Francisco Gonzalez de Miranda.

Sr. D. José la Coba. Sr. D. Francisco Javier de la Borbolla.

Sr. D. Pedro Hortigosa.

Sr. D. Juan José Bueno. Sr. D. Juan Nepomuceno Domínguez y Sangran.

Sr. D. Leoncio Baglietto.

Ilmo, Sr. D. José Maria Ibarra. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Sr. D. Cárlos Maria Córtes.

Sr. D. José Fernandez-Espino.

Academicos de Número que han quedado con el carácter de Supernumerarios por haber fijado su residencia fuera de Sevilla.

Sr. D. Canuto Corroza.

Sr. D. Eduardo Cano.

Excmo. Sr. D. Manuel Rodriguez Fito.

Académicos natos por ser Profesores de los Estudios Superiores,

Sr. D. Cláudio Boutelou.

Sr. D. Manuel Barron.

Sr. D. Joaquin Fernandez. Sr. D. Demetrio de los Rios, Secretario de la Seccion de Arquitectura.

Sr. D. Vicente Luis Hernandez. Sr. D. Eduardo Garcia Perez.

Sr. D. Juan Talavera de la Vega.





